

VISTOS:

1.- El Decreto Alcaldicio N° 5367 de fecha 16 de diciembre de 2024, que aprueba y desagrega el presupuesto de ingresos y gastos Municipales para el año 2025.

2.- El Decreto Alcaldicio N° 548 de fecha 29 de junio de 2023, que adjudica la Propuesta Pública N° 59-2023 **"SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DIÉSEL PARA VEHÍCULOS, MAQUINARIAS, CALDERAS Y EQUIPOS MENORES DE LA MUNICIPALIDAD DE TEMUCO"**, ID 1658-269-LR23, que nombra a Inspectores Técnicos, de acuerdo al siguiente detalle:

"Departamentos Municipales" **Srta. María Soledad Carrillo Sepúlveda, Profesional Depto. De Gestión Interna** o quien la subrogue.

3.- El Decreto Alcaldicio N° 709 de fecha 18 de agosto de 2023, que adjudica la Propuesta Pública N° 115-2023 **"PROVISIÓN DE COMBUSTIBLE GASOLINA PARA VEHÍCULOS, MAQUINARIAS Y EQUIPOS MENORES DE LA MUNICIPALIDAD DE TEMUCO"**, ID 1658-404-LQ23", que nombra a Inspectores Técnicos, de acuerdo al siguiente detalle:

"Departamentos Municipales" **Srta. María Soledad Carrillo Sepúlveda, Profesional Depto. De Gestión Interna** o quien la subrogue.

4.- Las Facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

1.- Que, es necesario nombrar nuevo Inspector Técnico Titular y subrogante para el contrato Propuesta Pública N° 59-2023 **"SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DIÉSEL PARA VEHÍCULOS, MAQUINARIAS, CALDERAS Y EQUIPOS MENORES DE LA MUNICIPALIDAD DE TEMUCO, ID 1658-269-LR23"** y para el contrato Propuesta Pública N° 115-2023 **"PROVISIÓN DE COMBUSTIBLE GASOLINA PARA VEHÍCULOS, MAQUINARIAS Y EQUIPOS MENORES DE LA MUNICIPALIDAD DE TEMUCO"**, ID 1658-404-LQ23"

DECRETO:

1.- Designase como nuevo Inspector Técnico del contrato Propuesta Pública N° 59-2023 **"SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DIÉSEL PARA VEHÍCULOS, MAQUINARIAS, CALDERAS Y EQUIPOS MENORES DE LA MUNICIPALIDAD DE TEMUCO, ID 1658-269-LR23"** de acuerdo al siguiente detalle:

• **Departamentos Municipales:**

Titular **Sr. Joaquín Guzmán Romero**, funcionario de la Dirección de Operaciones, Departamento Parque Automotriz.

Subrogante: **Sr. Oscar Leal Pérez**, funcionario Departamento de Gestión Interna.

2.- Designase como nuevos Inspectores Técnicos del contrato **Propuesta Pública N° 115-2023 "PROVISIÓN DE COMBUSTIBLE GASOLINA PARA VEHÍCULOS, MAQUINARIAS Y EQUIPOS MENORES DE LA MUNICIPALIDAD DE TEMUCO, ID 1658-404-LQ23"**, según el siguiente detalle:

• **Departamentos Municipales:**

Titular **Sr. Joaquín Guzmán Romero**, funcionario de la Dirección de Operaciones, Departamento Parque Automotriz.

Subrogante: **Sr. Oscar Leal Pérez**, funcionario Departamento de Gestión Interna.

3.- Déjese establecido que los Decretos antes mencionado, en todo los demás, no presentaran modificaciones.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

[Signature]
MAAE/JGR

DISTRIBUCION

- Dirección de Operaciones
- Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control.
- Interesado
- Oficina de Partes.



ROBERTO NEIRA ABURTO
ALCALDE

